I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001545

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

Cerrillos, 21 AGO 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/4083/2013; el Memorándum Nº1000/0574/2013 de la Dirección de Jurídica; los Decretos Exentos N°202/738/2013, N°202/1076/2013 y N°202/1339/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1076/2013, se aprobó el Contrato a Honorarios, de fecha 24 de mayo de 2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **SARA ALVAREZ GONZÁLEZ,** cédula de identidad N°07.063.463-5, para que realice la función de Monitora de Taller de Tejidos y Crochet, en el marco de ejecución del programa **"Implementación de Talleres Municipales-2013",** sancionado mediante Decreto Exento N°202/738/2013 y modificado por Decreto Exento N°202/1339/2013.

D E C R E T O:

1. Apruébase la Modificación del Contrato a Honorarios, de fecha 29 de julio de 2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **SARA ALVAREZ GONZÁLEZ,** cédula de identidad 07.063.463-5, para que realice la función de Monitora de Taller de Tejidos y Crochet, en el marco de ejecución del programa **"Implementación de Talleres Municipales-2013",** sancionado mediante Decreto Exento N°202/738/2013 y modificado por Decreto Exento N°202/1339/2013, mediante la cual las partes acuerdan modificar el contrato original sancionado mediante Decreto Exento N°202/1076/2013, en el siguiente sentido:

Cláusula Segunda:

Donde dice: El presente contrato rige para el día 1 de abril de 2013 al 30 de noviembre de 2013, cuyo horario será los días jueves de 18:00 a 20:00 hrs. en el Centro Cultural Capilla Loretto, y de las 15:00 a 17:00 hrs. en Club Adulto Mayor Plenitud, los días miércoles de 15:00 a 17:00 hrs. en el Grupo Deportivo Germinal, los días martes de 16:00 a 18:00 hrs. en el Club Adulto Mayor El Rosal, los sábados en el Club Adulto Mayor Añoranzas del Pasado de las 16:00 a 18:00 hrs., y los viernes de 15:00 a 17:00 hrs., en el Centro de Madres Villa El Puerto.

Debe decir: El presente contrato rige para el día 1 de abril de 2013 al 30 de noviembre de 2013; cuyo horario será los días jueves de 18:00 a 20:00 hrs. en el Centro Cultural Capilla Loretto, los días miércoles de 15:00 a 17:00 hrs. en el Grupo Deportivo Germinal, los días martes de 16:00 a 18:00 hrs. en el Club Adulto Mayor El Rosal, los sábados en el Club Adulto Mayor Añoranzas del Pasado de las 16:00 a 18:00 hrs. y los viernes de 15:00 a 17:00 hrs., en el Centro de Madres Villa El Puerto.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001545

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

Clausula Tercera:

Donde dice: Por los servicios que se contratan en este instrumento el Municipio se obliga a pagar a doña **SARA ALVAREZ GONZÁLEZ** por concepto de honorarios, la suma única y total de $1.920.000.- (un millón novecientos veinte mil pesos) brutos, a ser cancelados en ocho cuotas de $240.000.- (doscientos cuarenta mil pesos) brutos, cada una, las que se cancelarán dentro de los cinco primeros días de mes vencido.

Debe decir: Por los servicios que se contratan en este instrumento el Municipio se obliga a pagar a doña **SARA ALVAREZ GONZÁLEZ** por concepto de honorarios, la suma única y total de **$1.600.000.- (un millón seiscientos mil pesos)** brutos, a ser cancelados en ocho cuotas de **$200.000.- (doscientos mil pesos) brutos**, cada una, las que se cancelarán dentro de los cinco primeros días de mes vencido.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene vigente el documento original.

3. La Modificación de Contrato a Honorarios que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Departamento de Personal
Remuneraciones
Secplan
Interesada
Página Web